



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, 16 de marzo de 202

Señora
ADDA MAYERLY MARIN DÍAZ
SUPERVISORA CONTRATO **CO1.PCCNTR.8931790**
Coordinadora formación Profesional Integral
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual mes marzo del
año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8931790 del año 2026

Leidy Diana Díaz Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.547.550 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para este (1) contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$49.500.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago que será proporcional a los días de ejecución del contrato en el mes de enero de 2026 por CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000) cada uno. c) Un pago final que será proporcional a los días de ejecución del contrato en el mes de diciembre de 2026 por CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$4.050.000)

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2026.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el Centro de Formación casa para asegurar la planificación, el desarrollo, la implementación, el mantenimiento y la mejora del sistema de gestión aplicable a la tipología de Servicios Tecnológicos de SENNOVA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión y de las actividades de los servicios tecnológicos de acuerdo con los requisitos legales, reglamentarios, normativos, los establecidos en SENA, Lineamientos Operativos SENNOVA y en el sistema unificado de gestión documental de SENNOVA.	Realización de inventario de y verificación de insumos del laboratorio	fotografía
2	Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión y de las actividades de los servicios tecnológicos de acuerdo con los requisitos legales, reglamentarios, normativos, los establecidos en SENA, Lineamientos Operativos SENNOVA y en el sistema unificado de gestión documental de SENNOVA.	Identificación por procesos de los documentos que conforman el sistema de gestión para detectar oportunidades de mejora y fortalecer su organización y control	Pantallazo
3	Acompañar la actualización de la información/evidencia de la ejecución de los proyectos de servicios tecnológicos en la plataforma definida por la entidad.	Durante este mes no se desarrolló la actualización de la información y evidencias de los proyectos de servicios tecnológicos en la plataforma de la entidad.	Durante este mes no se desarrolló la actualización de la información y evidencias de los proyectos de servicios tecnológicos en la



			plataforma de la entidad.
4	Gestionar las revisiones por la dirección del sistema de gestión de la calidad de los de los servicios tecnológicos, con el fin de asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia, e introducir los cambios o mejoras necesarios.	Se unificó el listado de servicios que ofrece el laboratorio de calidad de caca SENA-CASA. Se realiza brochure de los servicios del laboratorio de calidad de caca SENA-CASA.	pantallazo
5	Realizar y/o revisar los informes de gestión del área respectiva y asistir a los comités de la calidad y reuniones que se programen para facilitar el seguimiento al desarrollo del proyecto y la implementación de estrategias de Servicios Tecnológicos.	Durante el mes no se programaron comités de calidad o reuniones relacionadas con Servicios Tecnológicos. Se mantiene disponibilidad para participar en los espacios que sean convocados	Durante el mes no se programaron comités de calidad o reuniones relacionadas con Servicios Tecnológicos. Se mantiene disponibilidad para participar en los espacios que sean convocados
6	Consolidar y analizar las realimentaciones, tanto positivas como negativas, de los beneficiarios de los servicios tecnológicos (servicios de laboratorios o servicios técnicos o servicios especiales), buscando la mejora del sistema de gestión, de las actividades del laboratorio y el servicio al cliente.	En el presente mes no se consolidaron encuestas o retroalimentaciones de beneficiarios, dado que no se registraron cierres de servicios tecnológicos que generaran evaluación de satisfacción. Se realizará el análisis una vez se cuente con la información correspondiente.	En el presente mes no se consolidaron encuestas o retroalimentaciones de beneficiarios, dado que no se registraron cierres de servicios tecnológicos que generaran evaluación de satisfacción. Se realizará el análisis una vez se cuente



			con la información correspondiente.
7	Orientar los análisis de no conformidades para Implementar las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas y consolidar el informe en las herramientas definidas por la entidad.	Se realiza participación en video conferencia de medios de recaudo electrónico para producción de centro.	pantallazo
8	Suministrar oportunamente la información requerida por la Subdirección del Centro, Coordinación SENNOVA, Activador de la de Servicios Tecnológicos, Dinamizador de ST o por el responsable de servicios tecnológicos.	Durante este mes no se suministró la información requerida por la Subdirección del Centro, la Coordinación SENNOVA, el Activador o Dinamizador de Servicios Tecnológicos ni por el responsable de los servicios tecnológicos.	Durante este mes no se suministró la información requerida por la Subdirección del Centro, la Coordinación SENNOVA, el Activador o Dinamizador de Servicios Tecnológicos ni por el responsable de los servicios tecnológicos.
9	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General y/o la subdirección de centro.	En el presente periodo no se recibieron proyectos para evaluación técnica, administrativa o presupuestal, por lo cual esta obligación no presentó ejecución. Se continuará atenta a las convocatorias o requerimientos que se generen.	En el presente periodo no se recibieron proyectos para evaluación técnica, administrativa o presupuestal, por lo cual esta obligación no presentó ejecución. Se continuará atenta a las convocatorias o requerimientos que se generen.
10	Apoyar la gestión para la generación de resultados en proyectos de	Se realiza apoyo en la atención de aprendices de la ficha 2995924 para practica	fotográfica



	investigación y desarrollo tecnológico adscritos al grupo de investigación del Centro de Formación, participando en actividades que fortalezcan la innovación y generación de conocimiento.	de determinación de proteínas	
11	Participar en las reuniones y actividades programadas por Servicios Tecnológicos.	En el presente periodo no se programaron reuniones o actividades específicas de Servicios Tecnológicos que requirieran participación. Se mantiene disponibilidad para asistir cuando sean convocadas.	En el presente periodo no se programaron reuniones o actividades específicas de Servicios Tecnológicos que requirieran participación. Se mantiene disponibilidad para asistir cuando sean convocadas.
12	Participar en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico y auditoría interna de proyectos, a través de los medios remotos dispuestos por la institución.	Durante este mes no se participó en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico ni en auditorías internas de proyectos a través de los medios remotos dispuestos por la institución.	Durante este mes no se participó en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico ni en auditorías internas de proyectos a través de los medios remotos dispuestos por la institución.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6008271380 de la planilla, SOI planilla asistida y febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

Firma 

Leidy Diana Díaz Patiño

Contratista

C.C. No. 63.547.550 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

ADDA MAYERLY MARIN DÍAZ

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.8931790 de 2026

Coordinadora formación Profesional Integral

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790– LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

1. Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión y de las actividades de los servicios tecnológicos de acuerdo con los requisitos legales, reglamentarios, normativos, los establecidos en SENA, Lineamientos Operativos SENNOVA y en el sistema unificado de gestión documental de SENNOVA.

Realización de inventario de y verificación de insumos del laboratorio



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790- LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

Socialización de plan de acción 2026



Participación en curso complementario de Chocolatería.

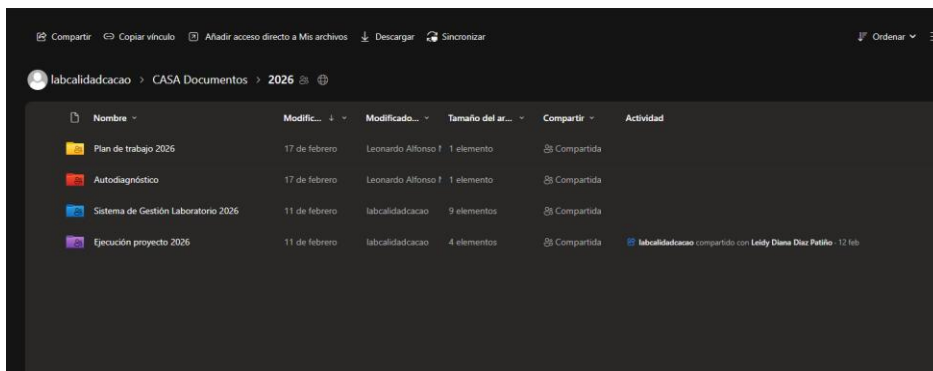


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790– LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

- Asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión y de las actividades de los servicios tecnológicos de acuerdo con los requisitos legales, reglamentarios, normativos, los establecidos en SENA, Lineamientos Operativos SENNOVA y en el sistema unificado de gestión documental de SENNOVA.

Identificación por procesos de los documentos que conforman el sistema de gestión para detectar oportunidades de mejora y fortalecer su organización y control



- Acompañar la actualización de la información/evidencia de la ejecución de los proyectos de servicios tecnológicos en la plataforma definida por la entidad.

Durante este mes no se desarrolló la actualización de la información y evidencias de los proyectos de servicios tecnológicos en la plataforma de la entidad

- Gestionar las revisiones por la dirección del sistema de gestión de la calidad de los de los servicios tecnológicos, con el fin de asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia, e introducir los cambios o mejoras necesarios.

Se unificó el listado de servicios que ofrece el laboratorio de calidad de caca SENA-CASA.

SERVICIOS QUE OFRECE EL LABORATORIO DE CALIDAD DE CACAO SENA- CASA				
ITEM	CATEGORIA	PARAMETRO	MATRIZ	METODO
1	METALES	Hierro(Fe)	SUELO	Absorción atómica NTC 5526. Extracción con DTPA
2		Manganeso (Mn)	SUELO	
3		Cobre (Cu)	SUELO	
4		Zinc (Zn)	SUELO	
5		Potasio (K)	SUELO	Absorción atómica NTC 5349. Extracción con Acetato de Amonio
6		Sodio (Na)	SUELO	
7		Calcio (Ca)	SUELO	
8		Magnesio (Mg)	SUELO	
9		Aluminio (Al)	SUELO	Absorción Atómica EPA 3015, SM 3111D
10		Bario (Ba)	SUELO	
11		Cadmio (Cd)	SUELO	
12		Plomo (Pb)	SUELO	
13		Mercurio (Hg)	SUELO	Absorción Atómica EPA 3015, SM 3111B
14		Niquel (Ni)	SUELO	
15		Silicio (Si)	SUELO	
16		PH	SUELO	
17		Conductividad eléctrica	SUELO	NTC 5264, calidad de suelo. Determinación de ph
18		Materia orgánica	SUELO	NTC 5596 calidad de suelo. Determinación de la conductividad eléctrica
19		Fosforo disponible	SUELO	NTC 5403:2021
20		Boro total	SUELO	NTC 5350:2021
21		Acidez intercambiable	SUELO	NTC 5404:2018
22		C.I.C	SUELO	NTC 5263:2023
23		Textura	SUELO	NTC 5268:2014
24		Azufre Disponible	SUELO	Bouyoucos NTC 6299:2018
25		Nitrógeno total	SUELO	NTC 5402: 2006
26		Humedad	SUELO	NTC 5889:2011
27		Hierro(Fe)	AGUA	Gravimetría, porcentaje de saturacion
28		Manganeso (Mn)	AGUA	
29		Cobre (Cu)	AGUA	
30		Zinc (Zn)	AGUA	

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790- LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

Se realiza brochure de los servicios del laboratorio de calidad de cacao SENA-CASA.

SENA

LABORATORIO DE CALIDAD DE CACAO

SENA – CENTRO CASA

Servicios Tecnológicos para la Cadena Productiva del Cacao

Ofrecemos análisis fisicoquímicos de suelos, aguas y cacao para fortalecer la **calidad y competitividad** del sector cacaotero.

¿A QUIÉNES APOYAMOS?

- Productores de cacao
- Asociaciones cacaoteras
- Emprendedores rurales
- Proyectos productivos
- Instituciones públicas y privadas

¿QUIÉNES SOMOS?

El Laboratorio de Calidad de Cacao del SENA – Centro CASA es un espacio de desarrollo tecnológico que brinda servicios de análisis de laboratorio para la toma de decisiones técnicas en el cultivo y la calidad del cacao.

NUESTROS SERVICIOS

- ANÁLISIS DE SUELOS**
 - pH y Conductividad Eléctrica
 - Materia Orgánica y Nutrientes
 - Fósforo, Nitrógeno y Azufre
 - CIC y Micronutrientes
- ANÁLISIS DE AGUA**
 - pH y Conductividad
 - Metales y Minerales
 - Calidad para Uso Agrícola
- ANÁLISIS DE CACAO**
 - Humedad
 - Metales Pesados (Cadmio y Plomo)
 - Minerales y Composición

BENEFICIOS

- Evalúa la calidad del suelo
- Asegura la calidad del agua
- Mejora la calidad del cacao
- Cumple normas nacionales e internacionales

METODOLOGÍAS

Reconocidas Internacionalmente

- NTC – Normas Técnicas Colombianas
- EPA Environmental Protection Agency
- AOAC
- Standard Methods (SM)

SENA – Centro Agroempresarial y Acuícola (CASA)

Piedecuesta – Santander – Colombia

labcalidadcacao@sena.edu.co

- Realizar y/o revisar los informes de gestión del área respectiva y asistir a los comités de la calidad y reuniones que se programen para facilitar el seguimiento al desarrollo del proyecto y la implementación de estrategias de Servicios Tecnológicos.

Durante el mes no se programaron comités de calidad o reuniones relacionadas con Servicios Tecnológicos. Se mantiene disponibilidad para participar en los espacios que sean convocados

- Consolidar y analizar las realimentaciones, tanto positivas como negativas, de los beneficiarios de los servicios tecnológicos (servicios de laboratorios o servicios técnicos o servicios especiales), buscando la mejora del sistema de gestión, de las actividades del laboratorio y el servicio al cliente.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790– LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

Proyección de gestión comercial y socialización

GESTIÓN COMERCIAL Y SOCIALIZACIÓN



Se han desarrollado acciones de relacionamiento y socialización del portafolio de servicios del laboratorio con actores del sector productivo, permitiendo visibilizar su oferta tecnológica y generar oportunidades de atención.



■	FERIA DEL CAFÉ
23	Productores abordados
■	ARTICULACIÓN ARN
35	Emprendedores potenciales
■	ASOGIOCACAO
65	Actores sector rural
■	CLIENTES FIDELIZADOS
3	sector privado

■ **TOTAL IMPACTADOS**
126 actores

PROYECCIÓN DE DEMANDA DEL LABORATORIO



A partir de la gestión realizada, se proyecta un potencial de demanda de servicios tecnológicos que contribuirá al posicionamiento territorial del laboratorio.

■ **ACTORES IMPACTADOS**
126

■ **CONVERSIÓN ESTIMADA**
30% – 40%

■ **CLIENTES POTENCIALES**
37 – 49

Participación proyectada en eventos estratégicos para generación de demanda:

- Agroferia (abril 2026): evento clave del sector agrícola y pecuario del oriente colombiano, que reúne actores de la cadena de alimentos y producción rural.
- Gastro Fusión – Neomundo: feria gastronómica de alto reconocimiento en Bucaramanga y Santander, que congrega restaurantes, emprendedores y productores de alimentos.

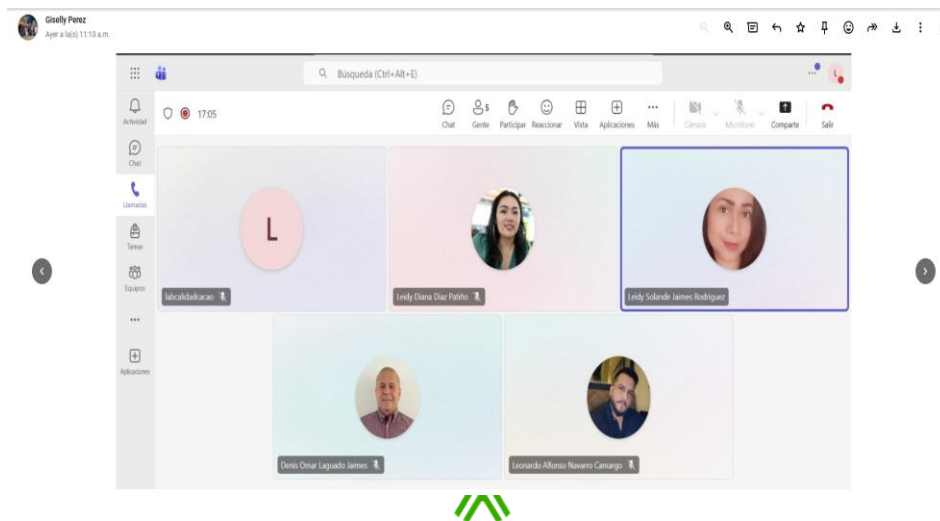
Se prevé un crecimiento progresivo de la demanda de servicios del laboratorio derivado de la continuidad de acciones de visibilización y relacionamiento sectorial.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790– LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

7. Orientar los análisis de no conformidades para Implementar las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas y consolidar el informe en las herramientas definidas por la entidad

Se realiza participación en video conferencia de medios de recaudo electrónico para producción de centro.



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de Medios de Recaudo Electrónico para Producción de Centro – Laboratorio de Calidad de Cacao		
CIUDAD Y FECHA: 11 de marzo de 2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 11:40 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Medios Electrónicos (Videoconferencia TEAMS)-Oficina Administrativa	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro de Atención al Sector Agropecuario, Sede Aguas Calientes.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socialización de los medios de recaudo electrónico habilitados para la producción de centro (QR interoperable, Wompi y Ecollect).		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Articular las acciones realizadas en el laboratorio de calidad de cacao con lineamientos emitidos para la producción de centro, relacionadas con la venta de los productos y servicios relacionados en su portafolio.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>1. Verificación del Quórum: Se verifica la asistencia de los integrantes y se procede a dar inicio a la reunión.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>En el marco de la socialización del recaudo por medios electrónicos para la producción de centro, se realizó una reunión con los integrantes del Laboratorio de Calidad de Cacao, con el fin de dar a conocer los lineamientos establecidos para el manejo de los recaudos por la venta de productos y servicios ofrecidos en el portafolio del laboratorio.</p> <p>Durante la reunión se explicó que actualmente los pagos deben realizarse únicamente a través de los medios de recaudo electrónicos habilitados, tales como QR interoperable, Wompi y Ecollect, los cuales han sido establecidos como mecanismos oficiales para la recepción de pagos.</p> <p>Así mismo, se recordó a los integrantes del laboratorio que, de acuerdo con la circular emitida por Producción de Centro, no está permitido recibir pagos en efectivo, por lo cual todos los recaudos deben realizarse a través de los medios electrónicos definidos.</p> <p>Se indicó también que cada vez que se realice un recaudo por alguno de estos medios, el laboratorio</p>		

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790– LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

8. Suministrar oportunamente la información requerida por la Subdirección del Centro, Coordinación SENNOVA, Activador de la de Servicios Tecnológicos, Dinamizador de ST o por el responsable de servicios tecnológicos.

Durante apoyo en la elaboración de actas de eventos en los que el laboratorio ha participado

9. Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General y/o la subdirección de centro.

Apoyo en la elaboración de estudio de mercado para materiales de formación del centro como apoyo a la evaluación técnica administrativa y presupuestal de proyectos formulados por el SENA para el desarrollo de actividades misionales


10. Apoyar la gestión para la generación de resultados en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico adscritos al grupo de investigación del Centro de Formación, participando en actividades que fortalezcan la innovación y generación de conocimiento.

Se realiza apoyo en la atención de aprendices de la ficha 2995924 para practica de determinación de proteínas



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790- LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

DIRIGIDO (S)		ATENCIÓN A LOS APRENDICES DE LA FICHA 2995924				EN REACTIVA DE DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS				
No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FIX.	AUTORÍA GRABACIÓN	FECHA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Luzmila	109598109		Aprendiz	2995924		luzmilaluz11@gmail.com	3162726103	N/A	
2.	Estefany Mesa	1097917870		Aprendiz	2995924		estefany.mesa2@gmail.com	3162726104	N/A	Estefany
3.	Brandon Barajas	1030090385		Aprendiz	2995924		brandon2460@gmail.com	3046952813	N/A	Brandon
4.	Carla Colubs	1102635797		Aprendiz	2995924		carlacolubs@gmail.com	3169485900	N/A	Carla
5.	Geovana Villamón	1102235446		Aprendiz	2995924		geovanavillamon25@gmail.com	3502348256	N/A	Geovana Villamón
6.	Johan Martínez P.	1095835470		Aprendiz	2995924		johanmartinezp@gmail.com	320663906	N/A	Johan P. Martínez
7.	Wl. Iamir?	1102360592		Aprendiz	2995924		wl.iamir@gmail.com	314568710	N/A	Wl. Iamir?
8.	Johan Garcia	1102351603		Aprendiz	2995924		johangarcia10@gmail.com	3157126839	N/A	Johan

3<
De acuerdo con la Ley 1581 de 2011, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

11. Participar en las reuniones y actividades programadas por Servicios Tecnológicos.

Participación activa en el encuentro de inducción y reinducción del centro de formación organizado por la subdirección fortaleciendo la integración y actualización del personal en los procesos y servicios del centro

12. Participar en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico y auditoría interna de proyectos, a través de los medios remotos dispuestos por la institución.

Durante este mes no se participó en ejercicios de autoevaluación, autodiagnóstico ni en auditorías internas de proyectos a través de los medios remotos dispuestos por la institución.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR.8931790- LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO